



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



ME LLENA DE ORGULLO

PROGRAMA DE TRABAJO 2019

COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



ANTECEDENTES

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Estado de Veracruz ha mantenido el compromiso de impulsar la participación ciudadana, como un claro instrumento de gestión, verificación, seguimiento y control ciudadana en las actividades de la Administración Pública Estatal.

Durante el ejercicio 2018, se dio seguimiento y supervisión al trabajo de los Comités de Contraloría Ciudadana, en las Delegaciones de la Policía Estatal, Tránsito y Seguridad Vial del Estado, Centro Estatal de Desarrollo Infantil (CENDI), Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C-4) y Subcentros, conformados dentro de la Secretaría de Seguridad Pública, obteniendo como resultado un comité de nueva creación y 6 comités renovados en la dependencia y en la Dirección General de Tránsito y Seguridad Vial 24 comités de nueva creación, haciendo un total de 31 comités constituidos en el ejercicio 2018, lo que nos permite iniciar el ejercicio 2019 con un total de 66 comités en operación.

Es por ello que el Programa de Trabajo 2019 de los Comités de Contraloría Ciudadana, se realiza con la finalidad de planear, organizar, ejecutar y controlar los procesos que se desarrollaran en las diferentes áreas de la Secretaría de Seguridad Pública.

En el 2019 se realizará el seguimiento, verificación, constitución y/o renovación de los Comités de Contraloría Ciudadana, así mismo, se dará capacitación y asesoría a los enlaces de los diferentes Comités, con relación a la normatividad aplicable, fortaleciendo la difusión del mismo a través de las estrategias, que a continuación se indican



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



Por tal motivo, en este ejercicio se realizarán por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, la renovación de 14 comités y por parte de la Dirección General de Tránsito y Seguridad Vial del Estado, se conformarán 14 comités de nueva creación y 16 comités de renovación, haciendo un total de 44 comités durante el ejercicio 2019.

Descripción	Cantidad
Comités de Contraloría Ciudadana que no renovaron en el 2018	4
Comités que pierden vigencia en el 2019	40*
Comités de nueva creación	14
Comités de renovación	30

Los comités que vencen en el 2019 son 40* y se renovarán 30; quedando pendientes por renovar 10, por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, por vencer en el mes de diciembre.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

COMITES VIGENTES 2018			
	COMITÉS NUEVA CREACIÓN	COMITÉS DE RENOVACIÓN	TOTAL
DGTSV	18	2	20
SSP	1	10	11
			31

COMITES VIGENTES 2019			
	COMITÉS NUEVA CREACIÓN	COMITÉS DE RENOVACIÓN	TOTAL
DGTSV	14	16	30
SSP	0	14	14
			44



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



ESTRATEGIAS DE COMITÉS DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA.

Seguiremos impulsando y promoviendo la participación ciudadana en todo el Estado, con la finalidad de fortalecer el vínculo y la corresponsabilidad entre Gobierno y la Ciudadanía, con estrategias que permitan mejorar los servicios en materia de seguridad, para su evaluación objetiva, de esta manera, se generará mayor confianza en las acciones de la Secretaría de Seguridad Pública. En este ejercicio se visitará y supervisará el funcionamiento de los comités conformados en las Delegaciones de la Policía Estatal, Tránsito y Seguridad Vial del Estado, Centro de Desarrollo Infantil, (CENDI), Mandos Únicos, Intermunicipales, Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo y los Subcentros del Estado de Veracruz.

COMITÉS DE ACCIÓN.

El presente ejercicio de la Secretaría de Seguridad Pública integrará Comités de Contraloría Ciudadana en la impartición de las pláticas sobre "Prevención del Delito", estas actividades se realizaran a solicitud de centros educativos y van dirigidos a personal docente, alumnos y eventualmente a padres de familia, dichas pláticas serán coordinadas por la Dirección de Vinculación; en estos eventos se constituirán los Comités, se les capacitará sobre la importancia de la participación social en los ejercicios para transparentar la aplicación de los recursos gubernamentales, se aplicarán las cédulas de vigilancia de acciones y formularán junto con el representante de esta dependencia, el Acta Circunstanciada para el envío de sobres con las cédulas de vigilancia correspondiente.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



I. Plan de Difusión.

LÍNEA DE ACCIÓN: Se llevarán a cabo acciones de difusión para promover la participación ciudadana y su fortalecimiento mediante:

- **Página Web Institucional:** El objetivo central es informar a la comunidad, las acciones y servicios que ofrece la Secretaría de Seguridad Pública, realizando boletines para el interés social.
-
- **Reuniones y capacitaciones:** Se realizará la capacitación en cada una de las Delegaciones, con pláticas de difusión de servicios, involucrando a los ciudadanos, para informar acciones y servicios de la SSP.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



II.- Procedimiento para la constitución y registro de los Comités de Contraloría Ciudadana.

Para conformar los Comités de Contraloría Ciudadana, se pondrán en marcha las siguientes líneas de acción:

- 1.-** Por convocatoria a la población y/o;
- 2.-** Por invitación en reconocimiento a la solidez moral y representación ciudadana.



III.- Proceso de capacitación y asesoría a los Comités de Contraloría Ciudadana.

LÍNEAS DE ACCIÓN: Para llevar a cabo los procedimientos de verificación, asesoría y capacitación a los comités ciudadanos vigentes, de renovación y nueva creación, se realizará lo siguiente:

- El Enlace Institucional de los Comités de Contraloría Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública, capacitará a los integrantes que representarán al comité sobre el funcionamiento, de igual manera, capacitará a los sub-enlaces designados por la superioridad de las Delegaciones participantes.
- Para complementar la asesoría a quienes integren los Comités, se les dotará de la normatividad, formatos, trípticos, carteles y características generales de los servicios que se ofrecen en la dependencia.
- Durante las capacitaciones a los Comités, se les informará sobre la aplicación de cédulas de vigilancia a los ciudadanos, así como los mecanismos para interponer denuncias o quejas, mismas que serán recabadas por escrito y dirigidas al Enlace Institucional para el trámite correspondiente, de igual forma la SSP cuenta con un área específica para quejas y/o denuncias, en la Dirección General de Asuntos Internos, ubicada en las instalaciones de Torre Central, calle Leandro Valle, esq. Ignacio Zaragoza, Zona Centro, o directamente a los números 911 y 089.
- Se proporcionaran los formatos autorizados por la Contraloría General del Estado, la normatividad, fundamentación y características generales de los servicios y funciones de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Dirección General de Tránsito y Seguridad Vial del Estado. Se explicará el uso de los documentos de apoyo, a fin de cumplir los Lineamientos Generales para la Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana. Estos consisten en:



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



- ✓ Acta Constitutiva de CCC de Trámites o Servicios;
- ✓ Acuerdo que establece las bases para la Constitución de Comités de Contraloría Ciudadana;
- ✓ Lineamientos Generales para la Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana;
- ✓ Constancias de Capacitación de CCC;
- ✓ Formato de Cédula de Vigilancia de Trámite o Servicio;
- ✓ Acta Circunstanciada de Verificación Física de los CCC;
- ✓ Lista de Asistencia.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



IV.- Coordinación con el Órgano Interno de Control para la recepción, registro y captura de Cédulas de Vigilancia e Informes Anuales.

LÍNEA DE ACCIÓN: Establecer los mecanismos y períodos de informe sobre solicitudes u observaciones emitidas por los Comités de Ciudadanos en acciones de vigilancia.

De acuerdo a lo señalado en el Artículo 33 fracción II de los Lineamientos Generales para la Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana, cada uno de los comités vigentes, tiene como obligación aplicar cédulas de vigilancia, que serán entregadas a los sub enlaces de las Delegaciones u oficinas, mismas que serán remitidas en los primeros 20 días de cada mes en sobre cerrado al Enlace Institucional, directamente en las oficinas de Promoción Institucional de la Dirección de Vinculación Institucional en Torre Central de la SSP. Para la apertura de los sobres debe estar presente el Órgano Interno de Control, la Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública de la Contraloría General, tal como lo establece el artículo 35 del citado Lineamiento. Posteriormente, el Enlace Institucional deberá elaborar un informe detallado sobre las solicitudes recibidas para el trámite, remitiéndose a las instancias correspondientes.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



V.- Mecanismos específicos para la recepción de solicitudes y procedimientos para atender e investigar aquéllas relacionadas con la ejecución y aplicación de las obras, acciones, trámites y servicios gubernamentales.

La Secretaría de Seguridad Pública, utilizará los siguientes mecanismos para recibir solicitudes u observaciones:

1. De manera personal;
2. Vía telefónica;
3. Vía correo electrónico y;
4. Cédulas de vigilancia de servicios aplicadas por los integrantes de los Comités de Contraloría Ciudadana.

Posterior a la apertura de sobres, el Enlace Institucional de Seguridad Pública turnará de manera formal al Órgano Interno de Control, las quejas y denuncias localizadas. En caso de encontrar reconocimientos, sugerencias y peticiones, se canalizarán a las áreas competentes para dar conocimiento y atención a las mismas.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



VI.- Medidas de seguimiento y evaluación a las actividades de constitución y operación de los Comités de Contraloría Ciudadana, así como de sus resultados y la vinculación con la Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública de la Contraloría General.

La Secretaría de Seguridad Pública a través de su Enlace Institucional, llevará a cabo reuniones de seguimiento mensual en coordinación con el Órgano Interno de Control y la Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública. Estas reuniones tienen por objetivo vigilar el cumplimiento y correcto funcionamiento de los Comités de Contraloría Ciudadana de acuerdo a lo establecido en el Programa de Trabajo.

De igual manera, se elaborarán de forma trimestral los reportes de actividades en las fechas definidas para la entrega de dichos informes, los cuales serán los primeros 5 días hábiles posteriores al trimestre que se reporta y el informe anual se presentará dentro de los 10 días hábiles posteriores al inicio de actividades de cada ejercicio

Asimismo, se planea la verificación de los Comités de Contraloría Ciudadana a través de visitas a las diferentes delegaciones, y su reforzamiento por la vía telefónica.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



Para realizar esta actividad se utilizará el formato CGE.CCC.14., en el cual deberá manifestarse el número de las y los integrantes entrevistados, con la finalidad de que el Órgano Interno de Control pueda corroborar la información proporcionada durante la entrevista.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
No. de Cédulas captadas en el 2018	421
No. de Solicitudes solventadas	48
No. de Cédulas solventadas	23
No. de Cédulas no iniciadas el proceso	288
No. de Cédulas en proceso	60

Período	Meses que informa	Fecha límite de entrega al OIC.
Primer Trimestre	Enero - Marzo	05 de abril de 2019
Segundo Trimestre	Abril - Junio	05 de julio de 2019
Tercer Trimestre	Julio - Septiembre	07 de octubre de 2019
Cuarto Trimestre	Octubre - Diciembre	10 de enero de 2020

La Secretaría de Seguridad Pública realizará 66 verificaciones, seguimientos y/o supervisiones a los comités constituidos por las Delegaciones de la Policía Estatal, Delegaciones de Tránsito y Seguridad Vial del Estado, Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), Mandos Únicos, Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo, con la finalidad de vigilar el correcto funcionamiento de los comités de contraloría ciudadana.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



VII.- Actividades de coordinación, cuando en la ejecución de las obras o acciones, exista la inclusión de recurso federal o municipal, o bien de ambos y ésta sea ejecutada por las dependencias o entidades de la Administración Pública Estatal.

- NO APLICA PARA LA SSP.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



VIII.- Calendario de entrega de Informe Anual de las acciones de implementación y operación de los Comités de Contraloría Ciudadana.

De acuerdo al artículo 41 de los Lineamientos Generales para la Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana, se establece la fecha de entrega del Informe Anual de las actividades realizadas por los diferentes Comités en este ejercicio, el cual deberá remitirse a la Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública de la Contraloría General, previa validación del Órgano Interno de Control.

PERIODO	FECHA DE ENTREGA
*Informe Anual	17 de enero de 2020

